MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025 - 018664 / DILOF - GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 09 JUN 2025

Señor mayor
YESID ALEXANDER AHUMADA TORRES
Jefe Grupo Red de Radio
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Carrera 59 26 – 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10335-24.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; de manera atenta me permito notificar al señor mayor la suscripción de la adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 al contrato prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10335-24, cuyo objeto es el *"MANTENIMIENTO RADIO ENLACES DEL SISTEMA DE RADIO TRONCALIZADO DE LA POLICÍA NACIONAL"*, el registro presupuestal, aprobación del anexo modificatorio de la garantía única y *demás* documentos relacionados con el proceso de contratación, podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el coordinador deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección de Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Teniente coronel **JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS**
Jefe Área de Contratación (E)
Especialista en Seguridad

Elaboró: Haidy Marcela Fajardo P.
DILOF-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 29/05/2025
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos (601) 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA